

**Entidad: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.**

## **Participación Ciudadana.**

### **NO APLICA**

En virtud de las atribuciones conferidas al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, en los Artículos 1 y 2 de la Ley que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, no aplica a esta entidad publicar la información dispuesta en el Artículo 8, fracción XXI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.